



Informe de valoración

Programa Conducción de la Política de Innovación,
Ciencia y Tecnología

 **Innovación, Ciencia
y Tecnología**



**Coordinación de Crecimiento
y Desarrollo Económico**
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS**Programa:** Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología**Unidad Administrativa:** Coordinación General**Responsable:** Carlos Armando Velázquez Santillanes

13 de diciembre de 2021

ÍNDICE

I.- Introducción	2
II.- Descripción del problema público y lógica de intervención	3
III.- Descripción de las áreas participantes en la ejecución del Programa	4
IV.- Principales resultados del Programa	5
V.- Acciones de evaluación llevadas a cabo durante el ejercicio del Programa	8
VI.- Principales hallazgos	9
VII.- Agenda de mejora	10
VIII.- Conclusiones	11
IX.- Anexo fotográfico	12

INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes

13 de diciembre de 2021

I.- Introducción

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología tiene como principales atribuciones el diseñar y ejecutar el Programa y la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado; por tal motivo implementa el Programa **“Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología”**, que busca fortalecer el uso y conocimiento de la innovación, ciencia y tecnología en la sociedad.

En la actualidad la innovación, ciencia y tecnología son relevantes para el desarrollo económico y social; por tal motivo este Programa busca impulsar la cultura de innovación científica y tecnológica en el Estado de Jalisco, a partir del apoyo a eventos y actividades que fortalezcan ecosistemas de innovación y emprendimiento que se traduzcan en beneficios tangibles tanto para el sector productivo como social del Estado; tales como la tecnificación de las empresas y el desarrollo tecnológico en sectores como salud, agroindustria, biotecnología y sustentabilidad.

Derivado de lo anterior, esta Secretaría validó que una parte de la población no está actualizada en temas de innovación y ciencia, o acostumbrada al uso de la tecnología, es así como la desconexión de la sociedad con estos temas es muy notable, por lo que se espera que a través de programas que fortalezcan la cultura de innovación se pueda concientizar y acercar a la sociedad a estos temas.

II.- Descripción del problema público y lógica de intervención

La innovación y el uso de la tecnología son cada vez más utilizadas por la sociedad en general, algunas veces, bien aplicada, otras, con conocimiento limitado; el mismo Global Entrepreneurship Monitor (GEM) destaca el incremento de emprendedores entre 18 a 24 años de edad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) del 14% en el 2015 al 20% en el 2017, atribuyéndole a los eventos masivos orientados a inspirar a los jóvenes a impulsar su creatividad y el emprendimiento, que a largo plazo se verá reflejado en los niveles de productividad y de crecimiento económico del país.

En 2020 el Instituto del Fracaso, Asociación Civil, identificó que el 75% de las MiPyMES en la etapa de actividad emprendedora temprana en México fracasan en los 2 primeros años, una vez superado los 3.5 años se convierten en negocios establecidos.

En materia de desarrollo científico y tecnológico la estrategia del país está concentrada en el monto de inversión destinado a la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i),

INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes

13 de diciembre de 2021

siendo este muy bajo en comparación a países con mayor desarrollo, cerca del 0.38% del PIB en 2020 contra un 0.61% promedio de los países con mayor desarrollo, lo cual limita sin duda los alcances y los resultados en la materia. (OCDE, 2017).

Estos datos se ven reflejados en la cantidad y calidad de proyectos y los participantes que atienden a las convocatorias de la propia Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología que si bien, han aumentado, todavía no se permea lo suficiente en la sociedad para lograr los resultados que nos acerquen a los líderes en el tema.

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, como parte de sus atribuciones busca diseñar y aplicar la política de innovación, investigación científica y tecnológica del Estado, así como coordinar la participación de todas las instituciones de los sectores público, social y privado en la ejecución de políticas, acciones en áreas estratégicas y programas sustentables, para detonar de manera conjunta el desarrollo mediante tecnologías estratégicas, fortaleciendo la economía del Estado.

Por esta razón, se genera el programa de Fortalecimiento de la Cultura de Innovación, con el fin de fortalecer la cultura de innovación que genere las condiciones propicias para la vinculación y desarrollo de proyectos de innovación científica y tecnológica con alto impacto social y así aplicar los conocimientos y técnicas que promuevan la sustentabilidad, la competitividad y la disminución de la brecha digital de los emprendedores y MiPyMEs mediante la creatividad, innovación, ciencia y tecnología, que se logrará a partir de una estrategia que inicia con la evangelización de la innovación y emprendimiento a través de eventos masivos que muestren una visión a los participantes de lo que puede impactar en la vida cotidiana, las empresas y sus emprendimientos, así como las herramientas y capacitaciones para lograrlo.

III.- Descripción de las áreas participantes en la ejecución del Programa

1. Comité Técnico.

Se conformó un Comité de acuerdo al “Lineamiento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología” de carácter deliberativo y de toma de decisiones en el marco de las Reglas de Operación “Fortalecimiento de Cultura de Innovación” ejercicio 2021 y Convocatorias.

Dentro de las atribuciones del Comité Técnico se enuncian:

INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes

13 de diciembre de 2021

- Revisar, analizar y evaluar los expedientes de las propuestas presentadas en relación a las convocatorias y ROP.
- Emitir sus acuerdos, opiniones técnicas, valorando la documentación del expediente, realizando los razonamientos necesarios que sustenten el sentido de sus determinaciones.
- Resolver las peticiones, inconformidades y aclaraciones.

2. Fases de proceso de operación.

- 1. Planeación:** La Coordinación General en conjunto con la Dirección de Administración y Coordinación Jurídica fueron las encargadas de determinar los lineamientos, requisitos, objetivos, calendarios, responsables, entre otros, de las Reglas de Operación “Fortalecimiento de Cultura de Innovación” ejercicio 2021.
- 2. Difusión:** Las Reglas de Operación del Programa fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 27 de marzo del presente año. A su vez éstas y sus convocatorias fueron difundidas a través del portal web de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología <https://sicyt.jalisco.gob.mx/> y sus redes sociales.
- 3. Recepción de solicitudes.** Las áreas responsables de la recepción de las solicitudes, estuvo compuesta por:
 - a. Oficialía de Partes:** responsable de la recepción de la documentación que sea entregada a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
 - b. Dirección responsable del proyecto:** es la Unidad Ejecutora del Gasto, encargada de elaborar las ROP, convocatoria(s), atender a los interesados, aclarar dudas, brindarles información, así como dar seguimiento al proceso de la convocatoria con las áreas involucradas.
 - c. El titular de la Unidad Ejecutora del Gasto:** Responsable de adoptar las opiniones y/o acuerdos del Comité técnico para elaborar la solicitud de pago al beneficiado.
 - d. Dirección de Administración:** Encargada del proceso de ministración del recurso, así como la evaluación administrativa del proyecto al finalizar.
 - e. Dirección Jurídica:** es la encargada de la publicación de la convocatoria, del cotejo jurídico de los documentos de los participantes y elaboración de convenio con el beneficiado.
- 4. Selección de participantes del Programa.** Presentada la solicitud, se llevó a cabo el proceso de evaluación a través del Comité Técnico.

INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes
13 de diciembre de 2021

IV.- Principales resultados del Programa

Para lograr los objetivos y las metas de este Programa, se busca que a través de eventos, proyectos, talleres, mentorías y capacitaciones se fortalezcan los conocimientos en innovación y emprendimiento. En este sentido, se han tenido resultados positivos a pesar de la situación pandémica.

En el 2019 a través del evento **Talent Land**, que se llevó a cabo del 22 al 26 abril y cuyo objetivo es difundir actividades de innovación, ciencia y tecnología a través de ferias, exposiciones, convenciones y eventos promocionales para desarrollar y fortalecer una cultura científica, tecnológica y de innovación en la entidad a jóvenes talento y crear networking, se tuvo una participación de 36,678 personas con más de 1,700 horas de contenido.

El evento **SingularityU México Summit 2019**, que se llevó a cabo en el Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta, Jalisco los días 7 y 8 noviembre, contó con una participación de 974 personas. Este evento tiene la intención de fortalecer los conocimientos en tecnologías exponenciales y ser un espacio diseñado especialmente para provocar conversaciones sobre el futuro; sobre tendencias globales y tecnologías que incluyen la robótica, inteligencia artificial, biotecnología, nanotecnología, blockchain, energía y muchos otros.

Otro de los proyectos importantes realizados en 2019 fue el **Plan Estratégico de Innovación**, como parte de la actualización de la Agenda de Innovación de Jalisco que se fundamenta en estrategias de especialización inteligente permitiendo identificar los principales retos, los sectores económicos vigentes y las áreas prometedoras en desarrollo, aportando propuestas centradas en la innovación, el emprendimiento y los vocacionamientos regionales.

2020 fue un año que obligó a trabajar de una forma diferente, así que los eventos se hicieron de forma virtual. Ejemplos de lo anterior son **Jalisco Talent Land @ Home 2020** y **SingularityU Virtual Summit 2020 en Jalisco.**, **Jalisco Talent Land @ Home 2020** se llevó a cabo del 13 abril al 20 noviembre mediante la realización de doce eventos virtuales, dos hackathones y un evento magno; contó con una participación de más de 892,878 vistas y más de 170,000 usuarios únicos. Del 23 al 27 de noviembre se vivió el primer **SingularityU Virtual Summit 2020 en Jalisco**, un evento que mezcló lo virtual con lo físico, combinando la tecnología a través de plataformas de vanguardia; se tuvo un recorrido virtual a la Luna y al Planeta Marte además de conferencias, talleres interactivos, mesas de diálogo y espacios de networking.

INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes

13 de diciembre de 2021

También se apoyaron eventos de emprendimiento como:

- **UP Innovation Awards:** Evento organizado por la Universidad Panamericana con el objetivo de apoyar emprendedores para fortalecer su idea o proyecto en diferentes temáticas, tales como: IoT, Movilidad Urbana, Educación, Energías Renovables, Software e Industria Creativa, a través de mentorías y capacitaciones que culminó con una sesión de conferencias. El evento inició el 30 agosto de 2020 y la premiación fue el 11 y 12 de mayo de 2021.
- **Ars Electronica:** Del 9 al 13 de septiembre 2020 se llevó a cabo un evento virtual de fortalecimiento a la industria creativa digital, que consistió en brindar la oportunidad de conectar las problemáticas locales con las globales para la generación de propuestas de solución con un enfoque de innovación, arte, ciencia y tecnología, así como la conexión en una red global de socios para presentar sus programas y proyectos a nivel internacional.
- **Evento TIC Jalisco (YABT):** Evento virtual realizado el 22 de septiembre 2020 el cual permitió apoyar y acelerar iniciativas innovadoras de emprendedores para contribuir al crecimiento económico sostenible y el tejido social de la región d 292 Jalisco, a través del modelo hemisférico de la Competencia Talento e Innovación de las Américas.
- **Hackathones Sectoriales:** Espacios virtuales para la resolución de problemáticas regionales y sectoriales del estado de Jalisco, donde participó la cuádruple hélice para fomentar la innovación, ciencia y tecnología en el desarrollo de las soluciones e implementación de estas mismas. Se llevaron a cabo dos hackathones, el primero los días 13, 14 y 15 noviembre y el segundo los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2020.

Para ejercer el recurso establecido en las Reglas de Operación “Fortalecimiento de Cultura de Innovación” ejercicio 2021 se lanzaron convocatorias enfocadas en temas de Eventos y Proyectos de Innovación, siendo estas:

- **Convocatoria Becas Talent Land 2021:** Su objetivo fue otorgar becas a estudiantes y docentes para participar en el evento Jalisco Talent Land Digital 2021 que se llevó a cabo del 5 al 8 de julio de 2021. El monto que se destinó a esta convocatoria fue de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) beneficiando a 625 personas.
- **Convocatoria Cultura de Innovación 2021:** Su objetivo es fortalecer la Cultura de Innovación a través del apoyo a eventos y proyectos de base científica, tecnológica y de innovación generando las herramientas para que los emprendedores, empresas, estudiantes y público en general adquieran los conocimientos y habilidades para el desarrollo de emprendimientos y de una cultura innovadora para fortalecer el desarrollo económico y social del Estado. El monto global de esta convocatoria fue de \$3,517,542.50 (tres millones quinientos diecisiete mil,

INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes
13 de diciembre de 2021

quinientos cuarenta y dos pesos 50/100 M.N.) que se distribuyó de la siguiente forma:

- **Categoría A: Eventos para fortalecer Cultura de Innovación / Modalidad 1: Eventos de innovación, científicos y tecnológicos:** El monto de esta categoría y modalidad fue de \$3,017,542.50 (tres millones diecisiete mil, quinientos cuarenta y dos pesos 50/100 M.N.)
El proyecto ganador de esta categoría y modalidad, por el monto total, fue SingularityU Virtual Summit Jalisco 2021 representado por la empresa Potential 10X, S.C.
- **Categoría B: Proyectos para fortalecer Cultura de Innovación / Modalidad 1: Proyectos de innovación, científicos y tecnológicos:** El monto de esta categoría y modalidad fue de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
El proyecto ganador de esta categoría, por el monto de \$413,200.00 (cuatrocientos trece mil doscientos pesos), fue Social Hack Digitalizando el Cambio Social representado por la empresa AB INNOVATION SYSTEMS S.A. DE C.V. (AB Labs).

También se tuvo la participación en **Jalisco Talent Land y Talent Land @ Home 2021** con la realización de un evento digital principal, doce eventos virtuales y dos hackathons del 27 de enero al 31 diciembre de 2021 con una participación de 3,898,145 vistas y 1,267 registros.

V.- Acciones de evaluación llevadas a cabo durante el ejercicio del Programa

Para definir a los beneficiarios de la **Convocatoria Cultura de Innovación 2021**, se llevaron a cabo los siguientes Comités Técnicos:

1. Comité Técnico de Evaluación de la Categoría A: Eventos para fortalecer Cultura de Innovación / Modalidad 1: Eventos de innovación, científicos y tecnológicos.

Corte parcial del 15 julio 2021: Comité realizado el 29 de julio de 2021, a través de la plataforma Zoom, con representantes de los sectores público y privado y la participación de invitados especiales como evaluadores. En este comité se presentaron los resultados de las tres organizaciones postulantes que fueron: CEC 2021 (Congreso de Emprendimiento Científico), DRN (Tecnologías para el Agro) y Potential 10X (Singularity); siendo este último el ganador de acuerdo a las evaluaciones.

INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes

13 de diciembre de 2021

2. **Comité Técnico de Evaluación de la Categoría B: Proyectos para fortalecer Cultura de Innovación / Modalidad 1: Proyectos de innovación, científicos y tecnológicos.**

Corte parcial del 13 agosto 2021: Comité realizado el 26 de agosto de 2021, a través de la plataforma Zoom, con representantes de los sectores público y privado y la participación de invitados especiales como evaluadores. En este comité se presentaron los resultados del único proyecto que se postuló en este corte que fue el proyecto Social Hack de AB Labs y al cual se le hicieron recomendaciones y se les pidió hacer adecuaciones previo a aprobar el proyecto; para lo cual se convocó a otra reunión con el Comité Evaluador que se llevó a cabo el 1 septiembre en donde se confirmó con los evaluadores la aprobación del proyecto reiterando solicitar al sujeto de apoyo hacer los cambios sugeridos por los evaluadores con relación a una mejor definición de las métricas de los indicadores, claridad en el destino y comprobación del recurso asignado a los premios, así como la vinculación con otras organizaciones para fortalecer el proyecto y dar acompañamiento a las OSC.

Corte parcial del 15 septiembre 2021: Comité realizado el 28 de septiembre de 2021, a través de la plataforma Zoom, con representantes de los sectores público y privado y la participación de invitados especiales como evaluadores. En este Comité se presentaron los resultados del proyecto “Plataforma Digital de la innovación social para la integración del mercado de la miel en Occidente” por parte de CIATEJ. El Comité Evaluador dictaminó enviarles ciertas recomendaciones y hacer las adecuaciones correspondientes previo a aprobar el proyecto, convocando a una segunda reunión el 13 octubre para revisión de las adecuaciones del proyecto. En esta segunda reunión, el Comité Evaluador determinó no aprobar el proyecto, ya que las recomendaciones sugeridas no fueron plasmadas en la adecuación de su propuesta y no consideraron que fuera pertinente; sin embargo se considera valioso su esfuerzo y sugieren hacer una reunión con el equipo de CIATEJ y representantes de MIND, REDI, SICYT, SEDECO y SADER para hacerles recomendaciones puntuales y así CIATEJ pueda hacer un programa específico de acuerdo al proyecto presentado con estos aliados. Por lo anterior, el día 03 del mes de noviembre se llevó a cabo la reunión para dar seguimiento a las recomendaciones y posibles vinculaciones con actores estratégicos.

INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes

13 de diciembre de 2021

VI.- Principales hallazgos

La experiencia de estos años en el desarrollo de proyectos para incentivar la Cultura de Innovación, así como las acciones de evaluación realizadas en el presente ejercicio, nos reafirma la complejidad de este Programa, debido a la transversalidad del tema y a que para los postulantes a estas convocatorias es complicado dirigir sus propuestas a los objetivos de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Derivado de los proyectos recibidos y los comentarios de los interesados, se toman en cuenta los siguientes puntos de revisión:

- Replantear el desarrollo de Términos de Referencia o Anexos para las convocatorias, ya que los postulantes comentan que estos documentos les dan más detalles, como por ejemplo el tipo de apoyo financiero y fechas exactas de llevar a cabo los proyectos.
- Dar claridad en los mecanismos de valoración y selección de solicitudes, específicamente en el proceso de recepción de solicitudes; ya que en el proceso se solicita enviar la documentación legal, financiera y del proyecto al correo electrónico que se menciona al final de la convocatoria y se confirma por ese medio también la recepción de los documentos en un plazo máximo de 24 horas y posteriormente se concerta una cita presencial para la presentación de la documentación original con el Área Jurídica de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología para la verificación jurídica. Finalmente presentada la solicitud y con la documentación completa se lleva a cabo el proceso de evaluación. Los postulantes consideraron confuso el proceso de entrega de la documentación de manera virtual y presencial; lo cual para la Secretaría es útil ya que agiliza el proceso.
- Resumir las Reglas de Operación, principalmente en los antecedentes e introducción, ya que los postulantes consideran que son muy extensas y contienen información innecesaria.
- Revisar los procesos administrativos, ya que los postulantes los consideran confusos, principalmente tomando en cuenta donde participa el interesado y donde no.

También se puede considerar que aún con un índice o guía del documento, las propuestas fueron presentadas de forma poco homologada, en particular en la parte financiera fueron muy básicos y no expresaban el presupuesto total del evento o proyecto incluyendo el costo horas hombre o en especie que el interesado pueda incluir.

Se observa que entre más modalidades tenga una convocatoria, más confusión se genera en los participantes, en gran parte creemos que es debido a la combinación entre proyectos y eventos. En este sentido, otro factor es el tamaño e impacto del evento que se

INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes

13 de diciembre de 2021

apoya, el COECYTJAL tiene una convocatoria similar que apoya eventos de difusión y divulgación con impacto menor al que se busca en nuestra convocatoria, aún así recibimos solicitudes para eventos con menor impacto del solicitado, por esta razón, algunos de los interesados no completaron el proceso para participar.

VII.- Agenda de mejora

Derivado de los puntos anteriores en este documento y la experiencia de la operación durante este año, identificamos varios puntos de mejora en los diferentes documentos de trabajo que se utilizaron para poder entregar el recurso, por lo que dentro de los puntos de mejora tenemos lo siguiente:

Reglas de Operación:

- Resumir introducción y antecedentes.
- Simplificar y eliminar documentos para la comprobación de gastos por parte del beneficiario.
- Detallar la documentación legal, financiera y del proyecto que se deben de presentar por parte del beneficiario.

Convocatorias:

- Integrar mayor detalle en la información de los rubros financieros que se comprueban.
- Integrar anexos con información de detalle.
- No hacer tantos cortes de una misma convocatoria.

Se revisa también el proceso para el beneficiado ya que administrativamente es muy complejo y tedioso, más que por la cantidad de documentos, es por la poca claridad en el proceso de comprobación y especificación de la información solicitada en cada uno de ellos.

VIII.- Conclusiones

El Programa "Fortalecimiento de la Cultura de Innovación", es de gran interés para emprendedores, empresas, estudiantes y público en general; ya que mediante el mismo pueden adquirir conocimientos y habilidades para el desarrollo de emprendimientos y de una cultura innovadora para así fortalecer el desarrollo económico y social del Estado. Pero promover la Cultura de Innovación es una tarea complicada por la amplitud del tema y el impacto que genera tanto en las empresas como en la sociedad, refiriéndose

INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes
13 de diciembre de 2021

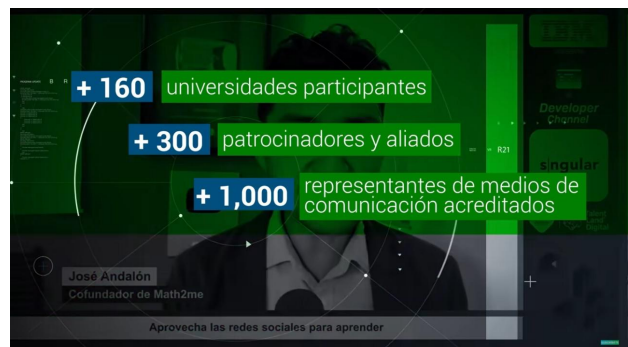
también al rango de edad para involucrar a niñas, niños y jóvenes que vayan creciendo con una idea clara de innovación y emprendimiento.

Las convocatorias tuvieron un formato muy simple que resultó algo confuso para los interesados, se busca cómo mejorar este tema para los años siguientes, así como la cantidad de comités que se hicieron con los cortes establecidos, que genera mucho trabajo operativo.

En general se cumplió con los objetivos ya que se logró apoyar un evento de clase internacional con la participación de 15,747 personas de forma virtual en temas de tecnologías exponenciales y además se apoyó un proyecto que cumple con temas de transversalidad apoyando a 30 Asociaciones de la Sociedad Civil a través de un programa de inclusión digital que permitió tener mayor control de los asociados y sus beneficios. las metas se cumplieron con estos dos apoyos ya que el impacto generado en los participantes es multiplicador en cada organización o asociación hacia sus colaboradores, siendo este el fin del programa, que la innovación y emprendimiento permee en la ciudadanía con cada evento y proyecto que tiene la Secretaría.

IX.-Anexo fotográfico

Talent Land @Home 2021



INFORME DE VALORACIÓN DE PROGRAMAS

Programa: Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología

Unidad Administrativa: Coordinación General

Responsable: Carlos Armando Velázquez Santillanes

13 de diciembre de 2021

